

Loja, a 25 de junio de dos mil diez.

Señor  
**LIC. MARIA AUGUSTA REYES VÉLEZ**  
Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en el acto de constitución de La Compañía "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda.", en sesión de carácter universal, tuvo el acierto de nombrarla a Ud., Presidenta de la Compañía, para un período estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda.", celebrada el día dieciséis de junio del año dos mil diez, ante el Doctor Eduardo Ortega, Notario Octavo del Cantón Loja,

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente;

  
**PCA. ALBA LUCIA VALAREZO GONZALEZ.**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA**  
**COMPAÑÍA "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda."**

Acepto, el cargo de Presidente de La Compañía "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda.", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, a 25 de junio del año dos mil diez.

  
**LIC. MARIA AUGUSTA REYES VÉLEZ**  
**PRESIDENTA DE LA**  
**COMPAÑÍA "SERVICIOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS SPI Cia. Ltda."**



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL  
AÑO 2010, bajo la partida No. 564, y anotado en el repertorio con el No. 1352.

Loja, 25 de junio del 2010.



Dr. Félix Paladines Paladines  
 REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA